

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 8 de julio de 2019

ANA GABRIELA GUEVARA ESPINOZA
Titular de la Comisión Nacional de Cultura
Física y Deporte (CONADE)

**Respuesta a la primera parte de la segunda
ronda, en su comparecencia ante la Comisión
del Deporte, en el Palacio Legislativo de San
Lázaro.**

En respuesta al diputado Bautista, sin redundar en el tema, otra vez, de la investigación. Solamente le acoto, muy específicamente lo que estamos haciendo Y qué es lo que va a cambiar dentro de la Conade.

Planificación versus presupuestos. Hemos invitado a las federaciones a que nos entreguen sus planes y entonces podamos hacer una planificación.

Este argumento que se ha vertido, obviamente que a mí no me satisface, a mí no me gusta, porque se entregan de última hora.

Usted pida ahorita un boleto, ahorita, para viajar a China ¿cuánto vale? Pero si lo hubiera comprado con tres meses de antelación, seguramente el boleto le alcanza no solamente para ir usted, puede llevar a un acompañante, pero si lo compramos de ultima hora, pues ese boleto va a salir muy caro.

Entonces, hemos hecho una convocatoria, por eso hacía referencia de lo que se dijo en el Sistema Nacional del Deporte, donde los federativos estaban de acuerdo en que esto se diera, que

trabajáramos de manera más coordinada. Y de manera unánime, todos manifestaron la gran apertura que hoy la Conade tiene para con ellos y para con los atletas.

Les tocaría a ustedes indagar por qué hacen esta pregunta, por qué hacen este argumento, porque en el pasado no tenían esta apertura, la puerta estaba cerrada y no había diálogo. Entonces, prácticamente pues era andar a tientas del tema.

¿Cómo se realiza la convocatoria de servicios? Nosotros no licitamos, hay tres agencias aprobadas por el comité técnico, el Fodepan, y las federaciones mandan su cotización y se decide por la más baja o la más económica o la mejor ruta. Nosotros no licitamos ese servicio dentro de la Conade.

Y el cómo se define, pues hay un comité técnico dentro del Fondo Nacional para el Alto Rendimiento, este comité técnico es el que termina y el comisario de este comité técnico es un funcionario de la Función Pública; entonces, una vez más, no hay irregularidades. Si existiera una irregularidad soliciten ustedes información a la Función Pública de cuántas veces han hecho notar irregularidades en el tema.

Al diputado Morales, bueno, pues yo creo que fue la participación más elocuente que he escuchado, en torno a la materia deportiva.

Efectivamente, diputado, es así, yo creo que lo que menos deberíamos de estarle haciendo los atletas es perturbarles el camino, deberíamos ser los facilitadores y los orquestadores de buenos resultados y de buenas usanzas.

Coincido en que lo peor que le podemos dar y lo más insatisfactorio que pueden recibir los atletas es incertidumbre y que esta incertidumbre no nos lleva más que a tener confusión, que casos como el de la Federación Internacional de Natación y otras -y aquí lo quiero hacer notar por el caso de Paola Pliego- es una bola de nieve que ha crecido a lo largo de 4 años. No es un tema de Conade, Conade recibió el expediente, pero está vinculada la Federación Internacional de Esgrima, que la Federación Internacional de Esgrima agarró la más cómoda, dijo "ha pues no te solucionan en tu país, no encontraste respuesta en tu Federación, pues compite por otro país.

La verdad es que Paola puede ser una medallista de Juegos Olímpicos, lamentablemente no en nuestro país, y no por un tema de la Conade. Aquí no hay los vehículos legales para que se le pueda dar una respuesta expedita a Paola.

Y lo sintético diciéndoles que mi propuesta en el Senado de la República fue crear un tribunal del deporte. Dónde haya jueces que determinen y acaten lo que el juez determine. A los federativos, al atleta o cualquiera que esté en el proceso, en la personalidad jurídica que sea, pero que sea expedita, y que sea acabable.

Hoy la CAD pues determina y dictamina pero son dictámenes sin vida, Paola es una víctima de esto. Y está fuera de mi rango de acción. Hoy el expediente que obra en la Conade, pues lo repito, ya está muy viciado, muy desgastado y no podemos tomar ninguna otra decisión, más que invitarla a que claudique, cosa que es difícil porque no hay vehículo para poderla incrustar dentro de la Federación Internacional de Esgrima.

A la diputada Saraí, el plan está hecho desde que iniciamos, pero no podemos presentar un plan que no tiene, y voy a parafrasear con un auto, no se puede presentar un auto sin llantas. De nada sirva que les presente el auto incompleto, no tiene viabilidad de trascender, no tiene viabilidad de que pueda avanzar.

Hoy el presupuesto sí, efectivamente, es el más bajo en la historia del deporte, pero también, si yo fuera confrontativa, dijera a ver volteemos ora el pasado y veamos los presupuestos más altos, y qué es lo que pasaba, lo mismo, exactamente lo mismo y teníamos 60 por ciento más de presupuesto. Y pasaba exactamente lo mismo y se gastó más, pero contestando su pregunta, de versus el plan, va muy vinculada a la primera pregunta que me hicieron, nosotros la primera reunión que tuvimos con la Junta de Gobierno, se presentó el programa institucional, este programa institucional no es otra cosa más que seguir las metas que la propia Secretaría de Educación Pública nos obliga a seguir, y en este pues está proyectado las acciones estratégicas al Programa Anual de Trabajo, las que tienen que ver con el alto rendimiento, las de eventos deportivos nacionales, como la Paraolimpiada, la Olimpiada Juvenil, los juegos nacionales de educación media superior, los de básica, los juegos populares, los juegos deportivos centroamericanos, y eventos especiales.

Las líneas de activación física, las líneas de acción con el deporte escolar y municipal, y los centros de ubicación y formación deportiva, Los que están dentro del Sinade, los que están en la escuela de entrenadores.

A grandes rasgos esto es lo que dice el plan, pero obviamente que sería mucho más robustecido si tuviéramos un plan estratégico nacional, porque entonces estaríamos hablando de todos los municipios, de todos los estados, y de una masa mucho más grande de atletas.

Hoy no tenemos vehículo para llegar a eso, una por la falta de presupuesto y la otra que el minúsculo personal de la Conade, que tengo, no me daría. Esa es la realidad de la cosas, que no es que estemos nosotros en una desaceleración, obviamente la percepción y la acción de lo que yo quiero lograr va mucho más allá, pero hoy el vehículo no me permite avanzar más de esta parte.

Regresando a la pregunta del diputado Morales, del presupuesto etiquetado por usted para el Conde, se le entregaron 50 millones para la etapa nacional y se le entregaron otros 50 millones para universidad internacional, que está en curso, y están por ser administrados, una vez que Hacienda los libere, 20 más. Quedarían pendientes 100 millones pero pues es un tema no de la Conade.

Por supuesto no está en la Conade, y daría contestación a otra pregunta en cuanto al actuar interno, administrativo de la Conade.

Yo no recibí el presupuesto en una sola exhibición, a través de la Secretaría de Educación Pública, se me está siendo entregado, vía planificación el presupuesto mes con mes, porque por lo tanto, yo no tengo en la caja de Conade disponibilidad presupuestaria para alguna ocurrencia o tampoco para hacer estos supuestos de los que hacen mención algunos.

El presupuesto se solicita a la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Educación Pública lo avala y entonces llega el recurso para ese mes, de tal forma que yo no tengo margen de movilidad, el gasto está siendo ejecuta como programáticamente se viene haciendo mes con mes. Y de ahí que tuvimos el otro caso, que también se volvió un poco viral, de la chicas de hockey, del recurso que se tenía depositado para Japón, fue un error de tiempos y de estrategia ya de cómo funciona nuestro globo terráqueo, de cambio

de horario. Mientras se tenía como fecha límite para nosotros, el día 21 del mes, en Japón pues ya estaba por amanecer el siguiente día, pero nosotros teníamos el cumplimiento de los tiempos, lamentablemente pues hubo una confusión ahí, que perjudica a los atletas, pero de ahí, vuelvo a hacer hincapié de la importancia de la planificación conjunta, no solamente de Conade, las federaciones, la propia Conade y todo el sistema nacional deportivo, junto con los institutos.

Y por último, para concluir de la propuesta que hacía el diputado Femat, obviamente es importante diputado, que hagamos estas mesas de trabajo porque sólo realmente haciendo la catarsis, es que vamos a llegar a buenas conclusiones.

Y decirle que una de las propuestas que vamos a llevar a cabo en la Conade, es la homologación del criterio de becas. No solamente para la Conade, para los estados de la República que también nos ayudemos, porque hay atletas que hasta tienen 3 becas o 4 becas, y los montos varían, los estados que tienen dinero les dan más beca, los que no tienen dinero no dan becas.

Entonces, tenemos que homologar un sólo criterio y de alguna manera para selección y los atletas que son parte de las becas Conade o Fodepar, que sea una homologación y un sólo criterio, pero las mesas, se la compro, con todo gusto de poder hacer estos foros y poder discutir y poder ampliar los criterios de todas las modificaciones que se puedan dar en la ley.

Pero me gustaría mucho dejar en la mesa el tema del tribunal del deporte, parece que es imperiosamente necesario el que se haga. No es la Codeme, no es otra cosa, tenemos que darle certeza jurídica al deporte.

Hoy el deporte no tiene certeza jurídica, pero la Codeme, si revivimos la Codeme, no tengo nada en contra de la Codeme, ni de quienes están agremiados a la Codeme, ni a su presidente, pero es un costo muy elevado que presupuestalmente no lo tenemos y entraríamos a otro conflicto igual, de dónde vamos a sacar el dinero para revivir la Codeme.

Pero me parece que el tema del tribunal del deporte daría una gran certeza y un rumbo distinto a nuestro deporte nacional.

Gracias.

--ooOoo--